



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

#### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

#### Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de un solo criterio, el precio, por el trámite ordinario, para gestionar la taberna del Centro Cultural del Barrio de San Julián.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
  1. Dependencia: Sección de Contratación.
  2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
  3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  4. Teléfono: 947 288 825.
  5. Telefax: 947 288 832.
  6. Correo electrónico: contratacion@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[www.aytoburgos.es/perfil-de-contratante](http://www.aytoburgos.es/perfil-de-contratante)
8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 21/17 ade. (Contratación).

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción: Gestión de la taberna del Centro Cultural de San Julián.
- c) Plazo de duración: Cuatro años a contar desde la fecha de formalización del contrato.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: El precio.

*4. – Tipo de licitación:*

Tipo de licitación: 100 euros/mes, IVA incluido. Las ofertas serán al alza y se adjudicará a favor de la oferta que haya formulado la oferta más elevada, siempre que sea igual o superior al tipo de licitación.



Asimismo, serán de cuenta del adjudicatario los gastos generales para el adecuado mantenimiento del local, los tributos aplicables y los correspondientes servicios y suministros.

5. – *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: 100 euros.
- b) Definitiva: Por importe del 5% del precio anual del contrato.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia técnica o profesional, así como la económica y financiera: Ver pliego.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del décimo quinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Manual, en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Sección de Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.<sup>a</sup> planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. – *Apertura de ofertas por la Mesa de licitación:*

a) Descripción:

a.1. Manifestación del resultado de la calificación de los documentos presentados con pronunciamiento expreso sobre las proposiciones admitidas, rechazadas y causa o causas de inadmisión de éstas últimas.

a.2. En el mismo acto apertura y lectura de las ofertas de cuantificación matemática (sobre C).

b) Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta -1.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora de apertura de ofertas: A las trece horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, en acto público.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 12 de junio de 2017.

El Concejal Delegado de Hacienda, P.D.,  
Salvador de Foronda Vaquero